

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
MAGISTRADA DRA. JUDITH ROMERO IBARRA
SALA DE DECISIÓN ORAL “A” - DESPACHO 001**

ESTADO N° 065

Fecha: 06/10/2016

Página: 1 de 2

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 001 2015 00853 00 JR	118	Acción de Grupo	Gladys Calderón de Fuentes y Otros	Electricaribe S.A. E.S.P.- Min. de Hacienda y Crédito Público- y otros	NO REPONER auto	05/10/2016	1
08001 23 33 001 2014 00843 00 JR	118	Acción de Grupo	Eusebio Alvarado Carrillo y Otros	Min. de medio ambiente y desarrollo sostenible – FORO HIDIRCO- Triple A- D.E.I.P. de quilla	Pongase en conocimiento a las partes	05/10/2016	1
08001 23 33 001 2015 00237 00 JR	118	N y R del Derecho (Ap. de Auto)	Salvador Antonio Padilla Marines	D.E.I.P. de Barquilla	CONFIRMESE la providencia del Juzgado	05/10/2016	1
08001 33 33 008 2014 00503 01 JR	118	N y R del Derecho (Ap. de Sent)	Waldi Solano Arrieta	Instituto de Transito del Atlántico	RECHAZA por improcedente el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante	05/10/2016	1
08001 23 33 001 2016 00936 00 JR	118	N y R del Derecho	Orlando Rafael Silvera Ariza	DAMAB	INADMITE demanda	05/10/2016	1
08001 23 33 001 2016 00848 00 JR	118	N y R del Derecho	REYES CONSTRUTORES SAS en liquidación	DIAN	INADMITE demanda	05/10/2016	1
08001 23 33 001 2016 00727 00 JR	118	N y R del Derecho	Paul Antonio Varelo Barrios	Departamento del Atlántico – Fondo de Pensiones	ADMITE demanda	05/10/2016	1
08001 23 33 001 2016 00727 00 JR	118	N y R del Derecho	Paul Antonio Varelo Barrios	Departamento del Atlántico – Fondo de Pensiones	Corre traslado por el término de 5 días de la Solicitud de Medida Cautelar	05/10/2016	1
08001 23 33 001 2016 01021 00 JR	118	N y R del Derecho	TECNOLOGIAS DE CONDUCCIÓN Y CONTROLTCL SA	DIAN	ADMITE demanda	05/10/2016	1
08001 33 33 005 2014 00054 01 JR	118	Reparación Directa (Ap. de Sent)	Joobany niño Luna y otroa	Nación – Rama Judicial – Fiscalía General de la Nación	ADMITE recurso de apelación	05/10/2016	1
08001 33 33 004 2015 00227 01 JR	118	N y R del Derecho (Ap. de Sent)	Doris Helen Acosta Velásquez	INPEC	ADMITE recurso de apelación	05/10/2016	1
08001 33 33 012 2014 00112 01 JR	118	Reparación Directa (Ap. de Sent)	Alexander Iglesias Mercado	Fiscalía General de la Nación	ADMITE recurso de apelación	05/10/2016	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 33 33 012 2013 00083 01 JR	118	Reparación Directa (Ap. de Sent)	Luis Escorcía Rico	D.E.I.P. de Barranquilla	ADMITE recurso de apelación	05/10/2016	1
08001 33 33 008 2012 00152 01 JR	118	N y R del Derecho (Ap. de Sent)	Anita Rita Barraza Barros	CAJANAL	Corre traslado a las partes para alegar	05/10/2016	1
08001 33 33 008 2014 00091 01 JR	118	Reparación Directa (Ap. de Sent)	Roviro Navarro Alfaro	D.E.I.P. de Barranquilla- EDUBAR	Corre traslado a las partes para alegar	05/10/2016	1
08001 23 33 001 2013 00811 00 JR	118	N y R del Derecho	Sociedad Reciclemos LTDA.	DIAN	CONCEDE recurso de apelación	05/10/2016	1
08001 23 33 001 2016 01082 00 JR	118	N y R del Derecho	Jeymy Alexander Munzon Ortiz	Universidad del atlántico	INADMITE demanda	05/10/2016	1
08001 23 33 001 2014 01357 00 JR	118	N y R del Derecho	AVIANCA	DIAN	Fije fecha de audiencia de conciliación para el día 28/10/2016 a las 10:00 a.m.	05/10/2016	1
08001 23 33 001 2014 00066 00 JR	118	N y R del Derecho	Katty Orozco Cantillo	Universidad del Atlántico y otros	Fije nueva fecha de audiencia de conciliación para el día 28/10/2016 a las 10:30 a.m.	05/10/2016	1
08001 23 33 001 2014 00125 00 JR	118	N y R del Derecho	UGPP	Julio Mercado Escorcía	Fije fecha de audiencia Inicial para el día 03/11/2016 a las 1:30 p.m.	05/10/2016	1
08001 23 33 001 2014 00885 00 JR	118	N y R del Derecho	Honny Fernández Fontalvo	Departamento del atlántico	Fije fecha de audiencia Inicial para el día 24/11/2016 a las 10:00 a.m.	05/10/2016	1
08001 33 33 008 2015 00255 00 JR	118	N y R del Derecho (Ap. Sent.)	Robinson Merino Báez	Fiscalía General de la Nación	Admite Recurso de Apelación	05/10/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
 SECRETARIO GENERAL